

XV SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

19 DE JUNIO DE 2019

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones actualiza las señales radiodifundidas con cobertura de 50% o más del Territorio Nacional en términos de los Lineamientos Generales en relación con lo dispuesto por la fracción I del artículo octavo transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6º, 7º, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones.

(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)

III.2.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Tele Saltillo, S.A. de C.V., en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHTSCO-TDT, en Saltillo, Coahuila.

(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)

III.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones revoca el permiso otorgado al entonces Departamento del Distrito Federal por conducto de la Dirección General de Promoción Deportiva (actualmente Gobierno de la Ciudad de México, Instituto del Deporte), para instalar y operar un sistema de radiocomunicación privada utilizando las frecuencias 148.350/154.825 MHz, por incumplir la obligación de pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

(Unidad de Cumplimiento)

III.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones revoca el permiso otorgado a la empresa Espejos Millet Centro de Distribución, S.A. de C.V., para instalar y operar un sistema de radiocomunicación privada utilizando la frecuencia 452.550 MHz, por incumplir la obligación de pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

(Unidad de Cumplimiento)

III.5.- Acuerdo que se emite en cumplimiento a la Ejecutoria dictada por el Segundo Tribunal Colegiado en el Amparo en Revisión 255/2018 y, en consecuencia, el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones declara insubsistente la "Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones revoca el permiso otorgado el treinta y uno de julio de mil novecientos noventa a Raúl Jiménez Rebollar, para instalar un sistema de radiocomunicación privada, utilizando la frecuencia 163.550 MHz, por incumplir de manera reiterada la obligación de pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico", aprobada en la X Sesión Ordinaria celebrada el catorce de marzo de dos mil dieciocho.

(Unidad de Cumplimiento)

III.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones no convenidas de la oferta de referencia de servicios mayoristas de telecomunicaciones, funciones e infraestructura entre Axtel, S.A.B. de C.V. y la empresa Altán Redes, S.A.P.I. de C.V.

(Unidad de Política Regulatoria)

III.7.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Vinoc, S.A.P.I. de C.V. y Axtel, S.A.B. de C.V., aplicables del 19 de junio al 31 de diciembre de 2019.

(Unidad de Política Regulatoria)

III.8.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Vinoc, S.A.P.I. de C.V. y las empresas Cablevisión, S.A. de C.V., Operbes, S.A. de C.V., Cable y Comunicación de Campeche, S.A. de C.V., Bestphone, S.A. de C.V., Cablemás Telecomunicaciones, S.A. de C.V., México Red Telecomunicaciones, S. de R.L. de C.V., Tele Azteca, S.A. de C.V., Televisión Internacional, S.A. de C.V., Cablevisión Red, S.A. de C.V., TV Cable de Oriente, S.A. de C.V., aplicables del 19 de junio al 31 de diciembre de 2019.

(Unidad de Política Regulatoria)

III.9.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Vinoc, S.A.P.I. de C.V. y Pegaso PCS, S.A. de C.V. aplicables del 19 de junio al 31 de diciembre de 2019.

(Unidad de Política Regulatoria)

III.10.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Vinoc, S.A.P.I. de C.V. y Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. aplicables del 19 de junio al 31 de diciembre de 2019.

(Unidad de Política Regulatoria)

III.11.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga dos concesiones para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de Televisión Radiodifundida Digital en Puebla y Tehuacán, Puebla, para uso público, a favor de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.12.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al solicitante que es sujeto de otorgamiento de una concesión de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de Televisión Digital Terrestre para uso social, en Puebla, Puebla respecto de dos solicitudes presentadas al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2018.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.13.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la modificación a las características técnicas de dos concesiones otorgadas a favor de diversos concesionarios que operan estaciones de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.14.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones a efecto de dar cumplimiento a la Ejecutoria de la Acción de Amparo número 218/2016 radicado en el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.15.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones tiene por cumplida la condición consistente en la presentación del Plan de Trabajo por parte del Auditor Independiente designado, Mazars LLP, dentro del plazo establecido en el numeral 8.4.4.9 de la Resolución emitida por el Pleno del Instituto mediante Acuerdo P/IFT/110319/122, correspondiente a la Concentración entre The Walt Disney Company y Twenty-First Century Fox, Inc., radicada en el Expediente no. UCE/CNC-001-2018.

(Unidad de Competencia Económica)

III.16.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones decreta el cierre del expediente AI/IO-002-2016.

(Autoridad Investigadora)

IV.- ASUNTOS GENERALES.

IV.1.- Informe de participación del Comisionado Arturo Robles Rovalo en representación del Instituto en el “Foro Internacional de Telecomunicaciones y Medios”, organizado por el Instituto Internacional de Comunicaciones, y en la “II Reunión de la red de infraestructura de conectividad digital”, organizada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)”, del 15 al 17 de mayo de 2019, en Miami, Estados Unidos.

IV.2.- Informe de participación del Comisionado Mario Germán Fromow Rangel en representación del Instituto y en calidad de ponente en “The 3rd Global Future Network Development Summit”, patrocinado por “Chinese Academy of Engineering and the Nanjing Municipal Peoples’s Government”, del 21 al 23 de mayo de 2019, en Nanjing, China.

IV.3.- Informe de participación de los Comisionados Javier Juárez Mojica y Arturo Robles Rovalo en representación del Instituto en la Tercera Cumbre Mundial 2019 sobre la Inteligencia Artificial para el bien "AI for Good" de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, que se llevó a cabo en Ginebra, Suiza, del 28 al 31 de mayo de 2019.

Asunto Incorporado

